



SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Del 01/01/2024 al 31/03/2024

Denominación de las deudas	Moneda	País acreedor	Saldo Inicial	Saldo Final
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			0.00	51,033,868.94
Títulos y Valores			0.00	0.00
<u>Subtotal: Deuda Interna</u>			<u>0.00</u>	<u>51,033,868.94</u>
Deuda externa				
Títulos y Valores			0.00	0.00
<u>Subtotal: Deuda externa</u>			<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
<u>Subtotal: Corto Plazo</u>			<u>0.00</u>	<u>51,033,868.94</u>
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			1,946,203,919.29	1,883,630,140.69
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<u>Subtotal: Deuda Interna</u>			<u>1,946,203,919.29</u>	<u>1,883,630,140.69</u>
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
<u>Subtotal: Deuda externa</u>			<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
<u>Subtotal: Largo Plazo</u>			<u>1,946,203,919.29</u>	<u>1,883,630,140.69</u>
<u>TOTAL: DEUDA PÚBLICA</u>			<u>1,946,203,919.29</u>	<u>1,934,664,009.63</u>
Otros Pasivos			3,170,010,621.05	3,008,893,569.81
<u>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS:</u>			<u>5,116,214,540.34</u>	<u>4,943,557,579.44</u>

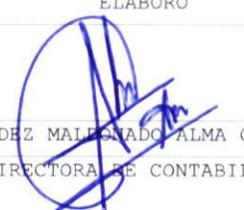
DEUDA PUBLICA

1.- Con respecto al monto de la Deuda Interna (a corto plazo) presenta un saldo de **\$51,033,868.94**, corresponde al saldo del pago mensual de la Amortización Anual de la Deuda Pública a Largo Plazo que tiene Gobierno del Estado, desde hace varios ejercicios. Cada año se registra en el mes de enero la totalidad de la Amortización del ejercicio, que se va disminuyendo de manera mensual, que al finalizar el ejercicio dicho importe queda en cero. Por lo que dicho importe NO es la adquisición de una deuda a corto plazo.

2.- Los Otros Pasivos por \$3,008,893,569.81, se integra de las cuentas por pagar a corto plazo (proveedores, acreedores, contratistas, etc.), y documentos por pagar a corto plazo por el registro de la adquisición del préstamo a corto plazo para los compromisos de fin de año, que se observan en el Estado de Situación Financiera.

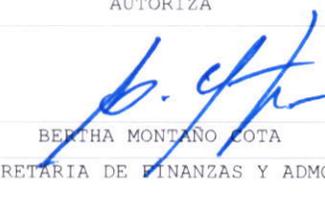
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

ELABORÓ



AGUNDEZ MALENADO ALMA GABRIELA
 DIRECTORA DE CONTABILIDAD

AUTORIZA



BERTHA MONTAÑO COTA
 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMON.

